

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAUMAN S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y uno del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se constituyen **CARPIO PALADINES KATTY** Socia en Calidad de Secretaria de esta Junta con el 25,00 % de acciones ; **CASTILLO PALADINES RAFAEL** Socio con el 13,00 % de participaciones ; Presidente de la junta, preside la junta la señora, **PALADINES JUANA** con el 63% constatándose el quórum por secretaria y una vez con los presentes se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía habiéndose convocado, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa por lo que la presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, para tratar los siguientes puntos del día.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA BAUMAN S.A., A LOS ACCIONISTAS.

Toma la palabra, el presidente y explica y presenta los estados financieros ante la junta de socios para que debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros.

Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primero de los dos puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto.

2. APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.

Acto seguido toma la palabra el señor **CASTILLO PALADINES RAFAEL**, el cual explica y presenta el Informe Anual de sus labores ante la Junta para que entre en análisis y discusión y se debata sobre los resultados obtenidos de su gestión en el ejercicio económico 2015.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de la gestión realizada por el Gerente General.

Luego del análisis y debate, y una vez resuelto el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo presentado.

3. CLAUSURA

El señor Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía **BAUMAN S.A.** se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los accionistas, a las once horas con veinticinco minutos.-



PALADINES JUANA
Presidente de la Junta



CARPIO KATTY
Secretaria Ad-Honoris.



CASTILLO RAFAEL
Miembro de la junta